



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2179 DE FECHA 27 de enero de 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9070254 CONTRATISTA JUAN DAVID HINESTROZA LLOREDA

En el municipio de Pereira a los 30 días del mes de enero de 2026, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron **ALEXANDER GARCÍA MORALES** en calidad de Supervisor y **JUAN DAVID HINESTROZA LLOREDA**, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	2179 DE FECHA 27 de enero de 2026
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.9070254
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y OPERATIVAS QUE CORRESPONDAN A LA DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	JUAN DAVID HINESTROZA LLOREDA
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.088.330.940
IMPUTACIONES	Rubro No 0309-2.3.2.02.02.008-20 Disponibilidad No 1388 DEL 14 de enero de 2026 Registro No 2672 del 30 de enero de 2026 Cinco (05) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2026
PLAZO INICIAL	
FECHA DE INICIACION	30 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 de junio de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$11.980.000
ANTICIPO	\$ 0
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del Contrato que se suscriba de la siguiente forma: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.396.000), PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA, cada una, o proporcional por fracción de mes efectivamente ejecutado, previo informe de prestación de servicio, suscrito por el supervisor del mismo, y pago de seguridad social, pensión, ARL, la anterior forma de pago secuencial obedece a la facilidad para la verificación de cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así:

- 1 Realizar la entrega de información y material promocional turístico del Departamento a las personas que visiten los sitios o puntos de información que se ubiquen en los eventos que organice o participe la Dirección de Desarrollo Turístico.
- 2 Brindar información acerca de los diferentes programas, proyectos, atractivos turísticos, productos turísticos, ferias y actividades que se desarrollan en los diferentes municipios del Departamento a las personas que visiten o se acerquen a la dirección de Desarrollo Turístico solicitando información,





ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No INTERNO 2179 DE FECHA 27 de enero de 2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9070254 CONTRATISTA JUAN DAVID HINESTROZA LLOREDA

elaborando un registro previo de las personas atendidas, con el fin de tener información de referencia de los turistas o visitantes atendidos.

3 Brindar apoyo en el recibo, envío y entrega de correspondencia que se genere desde la dirección de Desarrollo turístico para otras dependencias, entidades y municipios organizado el archivo respectivo de esta correspondencia.

4 Apoyar las labores de clasificación, organización y actualización de los expedientes contractuales del archivo de gestión de la Dirección de Desarrollo Turístico, dando cumplimiento a la Ley de archivo 594 del 2000, elaborando las respectivas hojas de control a cada uno de los tomos realizando la foliación a los mismos.

5 Realizar la convocatoria y brindar el acompañamiento técnico y logístico a los emprendedores del Departamento, para una adecuada participación en ferias, eventos, ruedas de negocio y demás actividades programadas por la dirección. El acompañamiento deberá incluir: La orientación en la inscripción, preparación previa a los eventos y el seguimiento durante y posterior a las actividades con el fin de maximizar los beneficios de su participación.

6 Coadyuvar con la asistencia técnica a la Dirección de Desarrollo Turístico, en la logística, distribución, suministro de material promocional en los Puntos de Información Turística (PIT), así como en los centros de acopio estratégicos, tales como: El aeropuerto internacional matecaña, terminales de transporte, los municipios de Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Marsella, así como en establecimientos de comercio y alojamiento.

7 Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, comités técnicos y realizar convocatorias a las actividades que desarrolle la dirección de desarrollo turístico en cumplimiento de sus funciones.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados. Así: Mensualmente con el informe de actividades debe describir el cumplimiento de cada alcance y adjuntar las evidencias correspondientes.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 30 días de enero del año en curso.

Firma

ALEXANDER GARCÍA MORALES
Supervisor

Firmar

JUAN DAVID HINESTROZA LLOREDA
Contratista

